Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2405 /

CASTRO, 09 MAR. 2022

REF: Autoriza adquisición que indica y aprueba pago de factura.

La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución Nº06, N°07 y N°08 del año 2019 de la Contraloría General de la República, el DL N° 2.763/79 modificado por la Ley 19.937/04, Decreto Supremo Nº140/2005, Ley 21.395/2021 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público para el año 2022, Resolución RA 950/201/2021 de la Dirección del Servicio de Salud Chiloé, la Ley Nº19.886 de 29/08/2003 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En especial su Art. 10, Nº 4 del Reglamento de Compras Públicas. ID N° 1514-889-SE22 para reposición de Stock en Bodega de Insumos Clínicos.

CONSIDERANDO: Que, es necesario la compra de SENSOR SPO2 DESECHABLE NEONATAL, para el normal funcionamiento del Servicio de Neonatología, UCAE y UPC del Hospital de Castro.

Que de conformidad a lo establecido a la ley de compras este proceso será informado en el Portal www.mercadopublico.cl como TRATO DIRECTO, siendo el Único Proveedor Representante de la marca.

Que, la Empresa: **BLUEMEDICAL S.A.** es conveniente a los intereses del Servicio, cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

R E S U E L V O

1. **FORMALÍCESE,** el contrato de la presente adquisición mediante la Emisión de Orden de compra y su posterior Aceptación por parte del Oferente individualizado.

2. **AUTORÍZASE**, la adquisición y pago a la empresa:

   NOMBRE ó RAZON SOCIAL : BLUEMEDICAL S.A.
   R.U.T. : 76.116.604-2
   VALOR TOTAL : $ 3.391.619.-

3. **AUTORÍZASE,** el pago de la factura, previa recepción conforme.

4. **IMPÚTESE** el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de **$ 3.391.619**.- (Tres millones trescientos noventa y un mil seiscientos diecinueve pesos) con cargo a la ley de presupuestos año 2022 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

   COMPROMISO PRESUPUESTARIO Nº 1332 FECHA: 09 MAR. 2022

   IMPUTACION SUB-TITULO 22.04.005.003

   ITEM _____ VALOR $ 3.391.619.- SALDO _____

5. **PÓNGASE** la presente Resolución en conocimiento de: interesado, Abastecimiento y Oficina de Partes.

SRA. LMP/SDA/JDP/CRAL/VJJ/AJ (S) MBV/JA. DGM/jda

REFRENDACION
PRESUPUESTARIA
YVM/SBH

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO DE SALUD CHILOÉ DIRECTOR HOSPITAL DE CASTRO

SRA. LORENA MORA PEREZ
DIRECTOR HOSPITAL DE CASTRO

Ramón Freire Nº 852 Castro • Fono: (56) (65) 490485 • Fax: (56) (65) 490486
e-mail: abastecimiento@hospitalcastro.cl